GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**GOBERNACION DE ANTIOQUIA** **RECIBO A SATISFACCION**	Fecha Elaboración: 23.06.2021 Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000173938

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200000022	**NIT:** 8000223674	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** FUNDACION SOCYA
Nro CONTRATO: 4600011888	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 13.05.2021	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500053605 GER DE SERVICIOS PÚBLICOS

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-1010	1001603	RESIDUOS SOLIDOS SERV PUBLICOS	288733240	UN	1,000	0%	1,0000	288.733.240,000

V/R TOTAL NETO	288.733.240,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	288.733.240,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

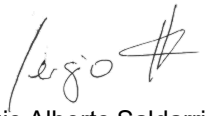
Silvia Elena Gómez García
Sergio Alberto Saldarriaga Delgado
Juan Sebastián López

RECIBO A SATISFACCIÓN
NUMERO DE DOCUMENTO : 5000173938

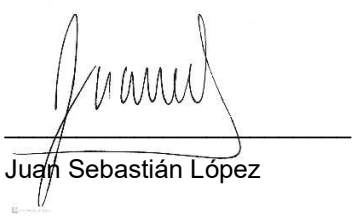
Firmas:



Silvia Elena Gómez García



Sergio Alberto Saldarriaga Delgado



Juan Sebastián López

*Responsable IVA.
*Actividad Económica DIAN 7020
* SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGÚN E.T. ART 437-2 NUMERAL 7.
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

FUNDACIÓN SOCYA
NIT: 800022367-4
Línea de Servicio al Cliente: 444 2088

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	FELP1712
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN:	6/23/2021 12:05 PM
FECHA Y HORA DE EMISIÓN:	6/23/2021 12:05 PM
FECHA DE VENCIMIENTO:	7/23/2021 12:00 AM

Señores:
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
NIT: 890980025-7
Dirección: CL 42 B 52 106
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA - COLOMBIA
Teléfono:
Correo: facturaciongant@antioquia.gov.co

Datos de envío:
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Dirección: CL 42 B 52 106
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA
Teléfono:

Pedido: **Orden de compra:** **Proyecto:** H02001 **Moneda:** COP **Forma de pago:** Crédito 30 **Medio de pago:** Acuerdo Mutuo

Nro	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR DESC	VALOR IMPTO	VALOR DE VENTA
1	410900	Primer desembolso del 40% del valor aportado por la Gobernación, según Convenio de Asociación No 4600011888 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular en el departamento Antioquia, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular.	UND	1	$288,733,240.00	$0.00	$0.00	$288,733,240.00

Total líneas: 1

Observacion:

SUBTOTAL	$288,733,240.00
TOTAL	$288,733,240.00

DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS

Responsabilidad fiscal: R-99-PN
Fabricante software: NOOVA
NIT Fabricante: 901108864
Proveedor tecnológico: BIT CONSULTING S.A.S
NIT Proveedor: 830005677
Nombre software: DOCUMENTEME
Código proveedor tecnológico: 010

Firma electrónica: v1kW4H8oxlU6pgCva7P0fXMG3gyDfG9F5hjW1GZ1xNEAvpRvYjuzxGvUJjWIMBZ7/0xP8tQ/AUlp4BiuWa/
+3/tFTriCrNBrCxbpLSN7dvgMvWLSx72UmErpGfHCfVBlio41r/fCamxLqM59fYK5s8tDcb3yKU1CoaLpKJKCcKlU4VdMuCwoaD2Ug/halFPuNPmGQVgv1OixgWzMZRqYn
+19VfKbKxjFq5EUnJA9mHV2ZcNt18YtSciWeF6J/+H19IEeQnjF0dRQH/1KJs0Uc7TA+1x+QrQhbzFLvW2P6sZ+E9K5FMZDpRdPpRQf5TvRvikpGQw1ej2YFV4NTiVZig==

.

CUFE: 56e694c4d3a57d1eef4e9830fb4b07cf44820975bb9c89ce6468f59daab1fb17d92d2bdf5a9c118db01aa021869f6322

En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. El pago no oportuno causará interés a la tasa máxima legal permitida. Representación gráfica de la factura electrónica según parágrafo 1 del Art. 3 Decreto 2242 de 2015. Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18763002316591 de 03/12/2019 hasta 03/12/2021 Rango Autorizado del FELP1000 al FELP3000

Elaborado por: mlgil

ACEPTO
Firma recibido
Fecha recibido

Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Av. Las Palmas Nº 15B-143 Piso 5
Edificio 35 Palms
Medellín, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.4.479.66.06 MAIN
www.crowe.com.co
medellin@crowe.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN SOCYA
CON NIT 800.022.367-4
CONTADOR PÚBLICO TITULADO ELOISA BARRERA BARRERA
IDENTIFICADA CON C.C 43.557.505 DE MEDELLIN
CON TARJETA PROFESIONAL 168.699- T EXPEDIDA POR
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA:

Que de acuerdo con registros contables al 31 de mayo y la planilla de pago número:49849383 la compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud a junio de 2021 por ser un pago anticipado y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a mayo de 2021, exigidos por la Ley 789 de 2002 artículo 50, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

En cumplimiento del art. 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, los empleadores estarán exonerados de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

***

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los quince (15) días del mes de junio de 2021, por solicitud de la administración con destino a quien le pueda interesar.

Atentamente,

ELOISA BARRERA BARRERA
Revisor Fiscal
T.P. 168.699 - T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-06-10, 01:18:31 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2021
Empresa	FUNDACION SOCYA
NIT	NI 800022367
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	49849383
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1019172776
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 403.407.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	109	$ 58.513.400	$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	37	$ 13.467.600	$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	90	$ 40.939.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	95	$ 49.371.500	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 749.900	$ 0
N891600091	CCFC20	EPS-S COMPEN CHOCO	1	$ 30.000	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	$ 1.357.700	$ 0
N892200015	CCFC33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	2	$ 700.200	$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	4	$ 1.539.100	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	43	$ 12.465.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	190	$ 76.857.200	$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	11	$ 4.144.500	$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	2	$ 1.112.700	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	29	$ 10.987.600	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	8	$ 1.259.800	$ 0
N901093846	ESSC91	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	1	$ 228.800	$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	3	$ 686.100	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	1	$ 500.100	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	2	$ 856.000	$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	15	$ 5.104.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	19	$ 5.825.100	$ 0
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	342	$ 27.983.200	$ 0
N892399989	CCF15	COMFACESAR	6	$ 1.022.300	$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	1	$ 120.100	$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO COMFAORIENTE	14	$ 1.224.100	$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	3	$ 481.700	$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 160.100	$ 0
N891180008	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	18	$ 2.730.200	$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	4	$ 345.000	$ 0
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	7	$ 568.200	$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	3	$ 199.800	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	6	$ 1.003.800	$ 0
N892200015	CCF41	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	18	$ 2.271.400	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	251	$ 29.357.200	$ 0
N899999034	PASENA	SENA	324	$ 19.700.900	$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	324	$ 29.543.100	$ 0

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SubTotales:	$ 403.407.100	$ 0
Total a Pagar:		$ 403.407.100

Comprobante

de pago en línea

ENLACE OPERATIVO S.A.

Pago realizado por: Paula Andrea Restrepo Arroyave

Nro. de recibo: 49849383

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: NI

Razón Social: 800022367

Fecha y hora de la transacción: Jueves 10 de Junio de 2021 01:18:40 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 403,407,100.00

Cuenta: *******6704

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1F21453B829E67EF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELOISA MARIA BARRERA BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43577505 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 168699-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
168609-T
ELOISA MARIA
BARRERA BARRERA
C.C. 43577505
RESOLUCION INSCRIPCION 207
FECHA 19/07/2012
UNIVERSIDAD FIJI P. UNIV. SAN MARTIN
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
180110


FIRMA DEL TITULAR
96149
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Revisión y aprobación de ajustes del personal del convenio No.4600011888 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular en el departamento Antioquia, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular."	**Fecha de reunión:** 25/05/2021
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad	**Fecha de elaboración:** 25/05/2021
Asistentes, Organismo: **Ver listado de asistencia**	**Ausentes, Organismo:** **N/A**

Orden del Día:

1. Presentación del equipo considerado inicialmente
2. Revisión de los ajustes propuesto
3. Aprobación de la modificación y ajustes a los costos del personal proyectados

Desarrollo de la Reunión:

En el sentido de lograr que el proyecto en mención cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular en el departamento Antioquia, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular", pueda ser modificado mediante el proceso de reajuste, reformulación y considerando:

- Que el proyecto mencionado en el asunto se está ejecutando actualmente mediante el convenio N°4600011888 cuyo a ejecutor es el asociado SOCYA.

- Que el proyecto fue planificado y adelantado en su proceso precontractual el 19 de abril de año 2021, mediante AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CONVENIO DE ASOCIACIÓN DEL ARTICULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 y EL DECRETO 092 DE 2017 No 11921.

- Que durante la selección y evaluación del proceso de selección del Conveniente después de finalizado el proceso competitivo establecido en el Decreto 092 de 2017, se da continuidad a la firma y legalización de la minuta del convenio e inicio del mismo, se evaluó que según la circular de la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia los convenios ejecutados durante esta vigencia no podrán superar el plazo al 15 de diciembre de 2021 por principio de anualidad, es por ellos que se hace necesario revisar y ajustar el plazo y costos del personal que se contratara para la ejecución del objeto del convenio, es por ello que se presentaron algunas situaciones técnicas, financieras y jurídicas, que dieron lugar a la necesidad de ajustar y reformular el proyecto con la finalidad de cumplir el objeto contractual**.**

- Que se mantienen los mismos alcances, pero es necesario redistribuir los recursos para ejecutarlos en los tiempos previstos para el desarrollo del convenio. Inicialmente se presentó la redistribución para los recursos de personal.

- Se ajusta las condiciones iniciales de personal con base a los proyectado por el asociado ejecutor SOCYA donde se justifica lo siguiente: Tres personas del equipo de trabajo estaban planteadas para participar durante 8 meses en el proyecto (el Coordinador Técnico, el Profesional Especializado y la Analista Administrativa), lo cual disminuye la cantidad de meses, pero se hace necesario incrementar la participación del Profesional Estructurador de Proyectos, dada su alta incidencia en el logro de los alcances 2 y 3 del proyecto, pasando de una dedicación de medio tiempo a tiempo completo.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto desde la supervisión colegiada del presente convenio se considera pertinente realizar el ajuste y reformulación al proyecto.

- Por parte de la Gobernación de Antioquia actuando como asociado contratante y SOCYA como asociado ejecutor, previo análisis técnico, financiero y jurídico de las justificaciones del ajuste y efectivo aval de las partes a estas justificaciones, aprobar los ajustes y/o reformulación del proyecto de la siguiente manera:

CONVENIO NO. 4600011888

OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular en el departamento Antioquia, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular."

1. COSTOS DE PERSONAL CONDICIONES INICIAL							1. COSTOS DE PERSONAL CONDICIONES PROYECTADAS - FINALES							
PERFIL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DEDICACIÓN	CANTIDAD DE UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERFIL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DEDICACIÓN	CANTIDAD DE UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
Coordinador Técnico	1	Honorarios/ mes	100%	8	$ 9.161.607	$ 73.292.854	Coordinador Técnico	1	Honorarios/ mes	100%	7	$ 9.161.607	$ 64.131.247	El plazo de la ejecucion del convenio paso de 8 meses a 7
Profesional especializado	1	Honorarios/ mes	100%	8	$ 6.871.205	$ 54.969.640	Profesional especializado	1	Honorarios/ mes	100%	7	$ 6.871.205	$ 48.098.435	El plazo de la ejecucion del convenio paso de 8 meses a 7
Ingeniero sanitario/ambiental	1	Honorarios/ mes	100%	7	$ 5.726.004	$ 40.082.029	Ingeniero sanitario/ambiental	1	Honorarios/ mes	100%	7	$ 5.726.004	$ 40.082.029	SIN NOVEDAD
Profesional SIG	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	Profesional SIG	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	SIN NOVEDAD
Ingeniero sanitario/ambiental Gob	1	Salario/mes	50%	7	$ 5.007.377	$ 17.525.820	Ingeniero sanitario/ambiental Gob	1	Salario/mes	50%	7	$ 5.007.377	$ 17.525.820	SIN NOVEDAD
Abogado	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	Abogado	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	SIN NOVEDAD
Comunicador	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	Comunicador	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	SIN NOVEDAD
Profesional de TI	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	Profesional de TI	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	SIN NOVEDAD
Profesional Estructurador de proyectos	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 6.871.205	$ 24.049.218	Profesional Estructurador de proyectos	1	Honorarios/ mes	100%	7	$ 6.871.205	$ 48.098.435	Se propone aumentar el tiempo de dedicacion dee este profesional del 50% al 100% debido a la importancia para la estruturacion de los alcances 2 y 3
Profesional de campo	9	Honorarios/ mes	100%	2	$ 4.199.070	$ 75.583.255	Profesional de campo	9	Honorarios/ mes	100%	2	$ 4.199.070	$ 75.583.255	SIN NOVEDAD
Diseñador grafico	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 5.726.004	$ 20.041.015	Diseñador grafico	1	Honorarios/ mes	50%	7	$ 5.726.004	$ 20.041.015	SIN NOVEDAD
Analista Administrativo (Tecnologo con experiencia)	1	Honorarios/ mes	100%	8	$ 3.053.869	$ 24.430.951	Analista Administrativo (Tecnologo con experiencia)	1	Honorarios/ mes	100%	7	$ 3.053.869	$ 21.377.082	El plazo de la ejecucion del convenio paso de 8 meses a 7
TOTAL PERSONAL						$ 426.171.653	TOTAL PERSONAL						$ 431.134.190	$ 4.962.537

- Durante el presente ajuste implica que el rubro total de personal se incrementa en $4.962.537 ($426.171.653 vs. $431.134.190), diferencia que se ajustará en los demás rubros del presupuesto, para que el valor total del convenio y de los aportes de cada una de las partes no se modifique.

- La Gobernación de Antioquia desde la supervisión colegiada para el presente convenio No.4600011888, se permite informar que una vez revisada la documentación enviada por ustedes con respecto a las hojas de vida del personal propuesto para realizar la ejecución del objeto contractual, se

concluye que una vez verificadas las hojas de vida con sus respectivos anexos y en concordancia a lo solicitado por asociado contratante se aprueba las siguientes hojas de vida:

Nombre	Identificación	Cargo	Estado
JULIO CESAR CARDENAS VELOTH	73.550.380	Coordinador Técnico: Ingeniero Sanitario	**Aprobado**
SANDRA LUCIA GIRALDO ARREDONDO	43.563.165	Profesional Especializados: Ingeniero Ambiental o Sanitario	**Aprobado**
JHON ALEXANDER ALVARADO TORRES	70 166.717	Profesional Titulado: Ingeniero Ambiental o Sanitario	**Aprobado**
MARIA CAMILA TORO GARCIA	1.036.951.179	Profesional Titulado: Abogado	**Aprobado**
OMAR FERNANDO ZAPATA NARANJO	8.161.890	Profesional Titulado: Profesional Estructurador de Proyectos	**Aprobado**

Silvia Elena Gómez García
SUPERVISOR

Sergio Saldarriaga
SUPERVISOR

Juan Sebastián López Aguirre
SUPERVISOR

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE INICIO**	Código: FO-M7-P6-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐ ☐X	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	4600011888 Fecha [13/05/2021]
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			11921
OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular en el departamento Antioquia, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular"			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:		**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y NUEVAS ECONOMÍAS, GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**	
CONTRATISTA / ASOCIADO	**NOMBRE:**	FUNDACIÓN SOCYA	
	NIT	800.022.367-4	
VALOR [$]:	El valor total del Convenio es NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L ($ 986.039.114), distribuidos de la siguiente manera: El Departamento de Antioquia aportará la suma de Setecientos Treinta y Nueve Millones Trecientos Cincuenta Y Ocho Mil Novecientos Veinte Pesos ($ 739.358.920) de los cuales Setecientos Veintiún Millones Ochocientos treinta y tres mil Cien Pesos ($721.833.100) son aportes en dinero y Diecisiete Millones Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Veinte Pesos ($ 17.525.820) son aportados en especie y la FUNDACIÓN SOCYA aportará en especie la suma de Doscientos Cuarenta Y Seis Millones Seiscientos Ochenta Mil Ciento Noventa Y Cuatro Pesos ($ 246.680.194) representados en servicios.		
PLAZO:	El convenio tiene un plazo de ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2021.		
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	**RPC NUMERO:**	4500053605	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	Fecha [06/05/2021]	
	RPC NUMERO:	4500053604	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	Fecha [06/05/2021]	
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:		Fecha [18/05/2021]	
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA /		SI	

ASOCIADO SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN (CC o NIT	Silvia Elena Gómez García 43.902.577 Juan Sebastián López Aguirre 71.376.543 Sergio Saldarriaga Giraldo 70.556.647
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios para el inicio del convenio, tal y como puede evidenciarse en el documento de aprobación de garantías y en el registro presupuestal que reposan en el expediente contractual

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Convenio No. 4600011888 se fijan:

3.1. Fecha de inicio: 19/05/2021

3.2. Fecha de terminación: 15/12/2021

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

Silvia Elena Gómez García
SUPERVISOR

Sergio Saldarriaga
SUPERVISOR

Juan Sebastián López
SUPERVISOR

Juana Pérez Martínez
Representante legal SOCYA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.577.505**

BARRERA BARRERA

APELLIDOS

ELOISA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1973**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-1991 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100199-00020983-F-0043577505-20080709 **0000**63745A 1 2120013124

Medellín, 21/06/2021

PROCEDENCIA DE RECURSOS

Convenio de Asociación N°4600011888 Celebrado Entre el Departamento de Antioquia con Nit.890 900 286 – 0 - Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías, Gerencia de Servicios Públicos y La Fundación Socya NIT. 800.022.367-4

El suscrito Tesorero General del Departamento de Antioquia.

INFORMA QUE

De acuerdo a lo establecido en el **Convenio de Asociación N°4600011888 de 2021,** el aporte del Departamento de Antioquia – Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías, Gerencia de Servicios Públicos - NIT 890.900.286-0 es por valor de NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L ($ 986.039.114), los cuales, son recursos públicos con destinación específica para el desarrollo del objeto del Contrato. (Anexos 1. Convenio de Asociación N°4600011888)

Que según lo establecido en el numeral 9 del Artículo 879 del Estatuto Tributario y del Articulo 9 del Decreto 405 de marzo 14 de 2001 y demás normas concordantes, estos recursos no están sujetos al GMF.

Que dichos recursos serán manejados única y exclusivamente en la Cuenta de ahorros No. 02900001469 de la entidad bancaria Bancolombia, aperturada por FUNDACION SOCYA NIT. 800.022.367-4. (Anexos 2. Certificación Existencia de la Cuenta exclusiva para el manejo de los recursos.)

El Departamento de Antioquia se exonera de responsabilidad en el manejo que el administrador **(Fundación Socya NIT. 800.022.367-4)** de a los recursos.

En constancia de lo anterior se firma en el Despacho de la Tesorería General del Departamento de Antioquia a los 21 días del mes de Junio del 2021.

Cordialmente,

ANDRÉS CAMILO PÉREZ
Tesorero General del Departamento

DAMARIN

Certificado
Bancario

Martes, 15 de Junio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION SOCYA identificado(a) con NIT 800022367, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02900001469	2021/06/15	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.